

REQUISITOS

- Dictamen global con un mínimo de 1000 puntos EXANI-III del CENEVAL (vigencia no mayor a 1 año)
- Maestría en Ciencias en un área afín al Posgrado
- Promedio mínimo de 8.0 en la Maestría en Ciencias
- Carta compromiso de dedicación de tiempo completo
- Aprobar examen general de conocimientos y examen de área
- Aprobar la evaluación escrita, presentación y defensa del anteproyecto de tesis
- Presentar y aprobar la entrevista
- Aspirantes con título en Ciencias Ambientales provenientes de Posgrados reconocidos por PNPC no presentan examen de conocimientos ni de área
- Estudiantes de la maestría en Ciencias Ambientales-BUAP del cuarto semestre podrán aplicar al proceso de admisión siempre y cuando cuenten con el visto bueno del Comité Académico
- Acreditar mediante constancia (vigencia no mayor a 2 años) el nivel de inglés TOEFL ITP mayor o igual a 450 puntos o su equivalente
- Firmar carta compromiso aceptando las condiciones determinadas por el Comité Académico del Posgrado
- Pago de la cuota sobre derechos de examen de conocimientos y de área.\$1,000.00 MN

EL PROGRAMA DE DOCTORADO ESTÁ REGISTRADO ANTE EL PNPC LO QUE PERMITE SOLICITAR BECAS DE MANUTENCIÓN ANTE CONACYT

DOCUMENTOS (Original, Copia y Electrónica CD)

1. Acta de nacimiento (comprobante de nacionalidad en el caso de extranjeros)
2. CURP (mexicanos)
3. Comprobante de domicilio reciente
4. Certificado de estudios de Licenciatura
5. Certificado de estudios de Maestría en Ciencias
6. Título de Maestría en Ciencias o constancia de trámite
7. Cédula de Maestría en Ciencias o constancia de trámite
8. Carta oficial en la que se indique el promedio de las calificaciones obtenidas en la Maestría (puede ser el certificado si lo incluye)
9. Curriculum Vitae Único - CONACyT
10. 2 fotografías tamaño infantil (B/N) con nombre al reverso
11. Dos cartas de recomendación académicas de acuerdo a formato
12. Carta compromiso del posible director aceptando dirigir el trabajo de tesis del aspirante

PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS O QUE HAYAN REALIZADO SUS ESTUDIOS EN EL EXTRANJERO:

1. Cuando el título de maestría o de estudios equivalentes, no haya sido expedido por una institución del sistema Educativo Nacional Mexicano, deberá ser revalidado previamente de acuerdo a los procesos establecidos por la BUAP
2. Los documentos académicos expedidos en el extranjero deberán estar autenticados por el consulado de México en el país de origen o por la Secretaría de Relaciones Exteriores
3. Pasaporte (sólo para extranjeros)
4. Forma migratoria FM2 o FM3
5. Constancia de dominio del idioma Español (cuando la lengua maternal sea diferente al Español)

* Solicitar a la Coordinación información sobre el proceso de revalidación (puede tomar varios meses el proceso)

PROCESO DE ADMISIÓN

I) ENTREGA DE DOCUMENTOS

- 1) Del 22 de enero al 8 de mayo de 2020 (NO HABRÁ PRORROGA)

2) CURSO INTRODUCTORIO A LAS CIENCIAS AMBIENTALES (OPCIONAL)

11 de febrero al 8 de mayo, de 16:00 a 19:00 horas en el aula del Posgrado (inscripción previa \$1,000.00 MN, incluye el derecho a examen de conocimientos y área)

▪ 3) EXÁMENES DE ADMISIÓN EXANI III

14 de marzo. En caso de contar con la evaluación, la vigencia debe ser menor a un año (cubrir costo CENEVAL)

DE CONOCIMIENTOS

14 de mayo de 16:00-20:00 h, aula del Posgrado

DE ÁREA

18 de mayo de 16:00-18:00 h, aula del Posgrado

4) ENTREGA DE ANTEPROYECTOS DE TESIS DOCTORAL

4 de mayo (En formato electrónico. Revisar instrucciones de extensión y contenido)

LISTA DE ASPIRANTES CON DERECHO A PRESENTAR Y DEFENDER ANTEPROYECTO.

20 de mayo, se comunicará a través de mensaje de correo electrónico y por publicación en la Coordinación del Posgrado

5) PRESENTACIÓN Y DEFENSA DEL ANTEPROYECTO DE TESIS

21 y 22 de mayo, aula del Posgrado (dependiendo del número de aspirantes pueden ser más días)

6) ENTREVISTA

25 y 26 de mayo

7) LISTA DE ACEPTADOS Y FIRMA DE CARTA COMPROMISO

3 de junio en la Coordinación del Posgrado a las 12:00 horas

LOS RESULTADOS DEL PROCESO DE ADMISIÓN SERÁN INAPELABLES

Fechas quedan sujetas al calendario oficial de posgrados de la BUAP*. Cualquier situación no prevista será resuelta por el Comité Académico del Posgrado.